

Anexo 36. Formato de Orden Irrevocable de Giro en operaciones del MCP

Bogotá D.C., [fecha de radicación en la Bolsa]

Señores

BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

Atn. Vicepresidencia de Operaciones

Calle 113 N° 7-21

Teleport Torre A Piso 15

Bogotá D.C.

Referencia: Orden Irrevocable de Giro - Operación [] del MCP

Apreciados señores:

[nombre de quien suscribe el documento] actuando en mi condición de [representante legal de [razón social del cliente vendedor]], cliente vendedor en la operación [número de la operación] y de Tercero Autorizado, por medio de la presente me permito impartir la siguiente instrucción para el giro de los recursos que deba efectuar la Bolsa como administradora del sistema de compensación y liquidación, en virtud de las obligaciones de pago que surjan a favor de la parte vendedora de la operación, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que le corresponden.

Sobre particular, declaro que la instrucción aquí contenida se imparte de manera incondicional e irrevocable, razón por la cual no será posible su anulación o modificación, a menos que se presente autorización expresa y por escrito del beneficiario acá identificado.

Beneficiario del Giro: Para el cumplimiento del proceso de compensación y liquidación de la operación de la referencia, los recursos que deban ser entregados a la parte vendedora serán girados a nombre de [nombre del beneficiario del giro], identificado con el NIT [número de identificación], quien tiene interés económico en la operación de la referencia con ocasión del negocio que da lugar a la inscripción de la presente Orden Irrevocable de Giro, descrito a continuación [describir en qué consiste el interés económico en la operación].

Identificación de la Cuenta: La cuenta a la cual se deben girar dichos recursos será la cuenta [corriente/de ahorros] número [número de la cuenta] del Banco [nombre del Banco].

Cuantía: En virtud de la presente Orden se solicita el Giro de recursos provenientes del pago de la operación de la referencia bajo las condiciones aquí señaladas, por un valor de [cuantía en letras] [(\$cuantía en números)].

Información del negocio con ocasión del cual se realiza la inscripción de la Orden Irrevocable de Giro: El valor desembolsado que dio origen a la Orden Irrevocable de Giro se calculó teniendo una tasa de financiación o descuento de [tasa] sobre un plazo igual a [plazo], y en virtud de la misma se entregó la suma de [cantidad monetaria desembolsada]

NOTA: En caso de que el cliente vendedor ceda los recursos a más de un beneficiario, se debe tener en cuenta la siguiente redacción:

Apreciados señores:

[nombre de quien suscribe el documento] actuando en mi condición de [representante legal de [razón social del cliente vendedor]], cliente vendedor en la operación [número de la operación] y de los Terceros Autorizados, por medio de la presente me permito impartir la siguiente instrucción para el giro de los recursos que deba efectuar la Bolsa como administradora del sistema de compensación y liquidación, en virtud de las obligaciones de pago que surjan a favor de la parte vendedora de la operación, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que le corresponden.

Sobre particular, declaro que la instrucción aquí contenida se imparte de manera incondicional e irrevocable, razón por la cual no será posible su anulación o modificación, a menos que se presente autorización expresa y por escrito de los beneficiarios acá identificados, para cada caso particular.

Beneficiario del giro, identificación de la cuenta y cuantía: Para el cumplimiento del proceso de compensación y liquidación de la operación de la referencia, los recursos que deban ser entregados a la parte vendedora serán girados a nombre de los siguientes beneficiarios, quienes tienen interés económico en la operación de la referencia con ocasión del negocio o negocios que dan lugar a la inscripción de la presente Orden Irrevocable de Giro.

Beneficiario	NIT	Banco	Número cuenta	Tipo de cuenta	Valor cuantía	% participación
Total						
						100%

NOTA: bajo ninguna circunstancia la sumatoria de los porcentajes de participación de los beneficiarios podrá exceder el 100% de la Orden Irrevocable de Giro.

En este mismo sentido, con la firma de este documento autorizo a la BMC Mercantil de Colombia S.A. (en adelante la “BMC”) para usar mis datos personales y/o los de mi representada conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la BMC disponible en su página web para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales y contractuales, propias de sus actividades. Adicionalmente, autorizo de manera expresa a [nombre de la Sociedad Comisionista vendedora] para que suministre al beneficiario del giro o a quien resulte cesionario del derecho a recibir los recursos provenientes del pago de la operación, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 6.3.1.2.2. de la Circular Única de la BMC, la información que repose en el Sistema de Información Bursátil - SIB en relación con dicha operación, así como toda aquella información que resulte relevante para el seguimiento de la misma y que sea de su conocimiento.

De igual manera, autorizo a la BMC para que informe al beneficiario del giro o a quien resulte cesionario del derecho a recibir los recursos provenientes del pago de la operación, de conformidad

con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 6.3.1.2.2. de la Circular Única de la BMC, acerca de las solicitudes y/o declaratorias de incumplimiento (total o parcial) o de anulación, prórrogas, modificaciones, pagos realizados y descuentos que se presenten en relación con la operación objeto de esta Orden Irrevocable de Giro; y para que atienda las solicitudes de información que formule la Sociedad Comisionista vendedora, orientadas a atender los requerimientos de información del beneficiario del giro.

Adicionalmente, declaro que conozco mis derechos, como titular de los datos, así como los mecanismos y procedimientos previstos en la Política de Tratamiento de la Información de la BMC para su protección.

Finalmente, autorizo que los recursos constituidos como garantía, en efectivo en pesos colombianos, respecto de la operación de la referencia sean utilizados para el pago de la presente Orden Irrevocable de Giro (marque con una "X"):

SI autorizo ☐

NO autorizo ☐

Para efectos de lo anterior, solicito que el pago de la Orden Irrevocable de Giro de la referencia se pague con los recursos de la garantía en mención atendiendo a las siguientes condiciones:

Prelación	Beneficiario del pago con recursos de garantías liberadas	Cuantía
1.	[indicar beneficiario]	[cuantía en letras] [(\$cuantía en números)].
2.	[indicar beneficiario]	[cuantía en letras] [(\$cuantía en números)].
3.	[indicar beneficiario]	[cuantía en letras] [(\$cuantía en números)].

Cordialmente,

[Nombre de quien suscribe el documento]

[Número de identificación de quien firma]

Representante Legal

[Nombre del cliente vendedor]

En constancia del conocimiento de la instrucción aquí contenida se suscribe el presente documento por parte de:

[nombre de quien suscribe]

Representante Legal

[SCB Vendedora]